

OSCTCP – ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Prestaciones Preventivas Y Asistenciales Agrupadas Para La Atención de la Violencia De Género

Se incorpora al PMO el conjunto de prestaciones preventivas y asistenciales agrupadas para la atención de la violencia de género.

¿Qué es la violencia en el género?

El término “violencia de género” hace referencia a cualquier acto con el que se busque dañar a una persona por su género. La violencia de género nace de normas perjudiciales, abuso de poder y desigualdades de género.

¿En qué ámbitos ocurre la violencia contra las mujeres y personas LGBTI+?

La violencia puede ocurrir en cualquier espacio público o privado. Violencia doméstica es la ejercida por cualquier integrante del grupo familiar de la mujer o persona LGBTI+ – en la mayoría de los casos, la pareja o expareja–, independientemente del espacio físico donde se desarrolle.

La violencia doméstica afecta a todas las personas que integran la familia.

La violencia de género puede afectar:

- Tu vida,
- Tu libertad,
- Tu dignidad,
- Tu integridad física, psicológica o sexual,
- Tu situación económica,
- Tu seguridad,
- Tu acceso al trabajo, a la educación y a la atención médica.

Si sos mujer o perteneces al colectivo de personas LGBTI+ y sufrís cualquier tipo de violencia, o corrés peligro de sufrirla, tenés derecho a pedir ayuda y protección:

- <https://www.buenosaires.gob.ar/igualdaddegenero/violencias>
- <https://www.mpba.gov.ar/denunciasviolencia>
- <https://www.ovd.gov.ar/ovd/>

Con estos links vas a poder informarte acerca de los distintos tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres y personas LGBTI+ Si tenés alguna duda o consulta te remitimos una guía completa.

Click acá (https://obrasocialuta.com.ar/descargas/guiaviolenciadegenero_mayo2022.pdf)

Contacto

CABA y Gran Buenos aires: 4011-5123/5124

coordinacioncaba@uta.org.ar

4202-6556

4242-0636

4953-8195

info@alvearalem.com.ar

alvearalem@alvearalem.com.ar

Interior del país: 4011-5178

coordinaciondelinterior@uta.org.ar

